
Agosto 17.

El país ha amanecido bajo el peso de la infausta nueva. Los artículos publicados en la prensa y los discursos pronunciados hoy en el Congreso—elocuentes y sinceros—exteriorizan el sentimiento unánime de respeto, de admiración y de gratitud hacia el ciudadano, inflexible y justo, abnegado y severo, que rigió los destinos de la República en los últimos años de su vida.

Fué un hombre vigoroso y sano de naturaleza, como fué siempre sana y vigorosa la luz de su conciencia. Su indomable energía, su clara noción del deber y la fe inquebrantable con que trazó—dictado por su criterio inamovible—los rumbos que habría de seguir en bien de la Nación, le creó esas inevitables enemistades, las críticas y los ataques de que son víctimas los hombres superiores de la vida.

Herido en medio de esa labor ingente, agobiado por un trabajo gigantesco, debilitada, sin duda, su salud de fierro, por el pesar moral que le infligiera el cruel egoísmo de los hombres, quiso, no obstante, recuperar las fuerzas perdidas a fin de completar en todos sus confines el programa que elaborara. Pero el agotamiento y el derrumbe físico causado por una vida de trabajo y de lucha, eran demasiado intensos y no le permitieron ver coronado su patriótico esfuerzo.

Sucumbió en el fragor de la contienda, como se desploman los héroes, envueltos en la bandera, pero con el dolor inmenso de haber caído sobre otra tierra, en otro ambiente, bajo otro cielo que el de nuestra patria chilena.

Hoy, al amanecer el tricolor envuelto de crespones y enlutadas las columnas de la prensa, se alza la voz vibrante de la justicia humana . . . pero—pasada la emoción primera—¿reconocerá esa conciencia pública, que todo lo olvida, el sacrificio de ese hombre que ofreció su vida—su vida entera— en holocausto a su acendrado patriotismo?

Dejemos a un lado, por un instante, la manifestación palpable de su Gobierno, la obra material: las construcciones, los puentes, las vías férreas, los caminos y detengámonos en la contemplación de la labor moral del estadista valiente e indomable que mantuvo, en medio del eterno laberinto, erguida su frente noble y altiva, desde el sitial republicano.

Honor, honor a su memoria, que si no ha de ser inmortalizada por el bronce, habrá de encontrar

siempre su monumento dentro del alma de los que comprendieron el valor de sus virtudes.

.....
Y mientras corre mi pluma sobre tu hoja blanca —¡oh, viejo libro mío!— siento de súbito, en mi humilde sala, la opresión de esos muros formidables del viejo edificio.

La Moneda... Sede de los presidentes de Chile...! Subir al gran sillón de la Primera Magistratura, a ese sitio de tortura a donde van dirigidas todas las piedras que arrojan la envidia, el odio y la venganza...

La Moneda... El despacho presidencial, sueño de tantos, Infierno con aspecto de Paraíso, hacia el cual tienden sus brazos febrilmente héroes y patriotas!...

No sé si tiene alma de «trono» o de «prisión»!

Agosto 18.

El duelo nacional pone nuevamente en discusión la celebración del Centenario. Se habla de suspender las fiestas por segunda vez desde Enero y lo que era un regocijo, general va tomando aspecto de pesadilla. Parece un hecho que no habrá aniversario «zandungueado», con gran regocijo del Excmo. señor Figueroa Alcorta, que no puede disimular su poco entusiasmo para efectuar el bullado viaje.

Las noticias de la suspensión de festejos produce un pánico indescriptible entre diversos comerciantes,

que se habían preparado para realizar «pingües» utilidades, aprovechando tan gloriosa fecha.

La fabricación de banderas, la construcción de costosos entablados para presenciar los diversos desfiles etc., todo pierde su razón de ser no habiendo fiestas, y ver las fisonomías de los seres que se detienen frente a mi escritorio a inquirir datos al respecto, es para darse un calambre de risa.

Septiembre 6.

¡Una sombra fatídica parece empecinarse en torno de la nación! La desgracia despliega nuevamente sus alas negras sobre la República embanderada, como si el destino quisiera someterla—ante el mundo— a una prueba ingente en la gloriosa fecha del Centenario de su emancipación política.

Hoy, en circunstancia que llegaba a la Moneda, llamó mi atención el movimiento extraordinario que reinaba en todas partes. Las puertas de sus diversas dependencias se abrían estrepitosamente y todo el personal de empleados, los altos funcionarios, los jefes de oficina, surgían y se reunían en el patio principal, mientras de la calle penetraba al edificio de Gobierno un público afarolado y nervioso.

La más honda consternación aparecía pintada en todos los rostros y una sensación general de abatimiento dominaba en los diversos grupos.

El Excmo. señor Vicepresidente de la República, don Elías Fernández Albano, acababa de expirar

en su casa-habitación, en medio del profundo dolor de los suyos y de sus conciudadanos.

En este instante supremo erguíase en toda su grandeza moral la magnitud del sacrificio que había ofrecido este hombre, en holocausto a la patria, aceptando, a pesar de su salud quebrantada, la Vicepresidencia como una prueba de amistad y de afecto hacia el amigo enfermo.

Apenas me impuse de la desgracia, me dirigí apresuradamente a la casa mortuoria, donde reinaban el estupor y la angustia de los primeros momentos. La calle encontrábase llena de carruajes y de automóviles que llegaban en bulliciosa tropelía y de los cuales descendían diplomáticos y personalidades diversas, en cuyas fisonomías se producía la más dolorosa sorpresa.

Todo era confusión, desorden; nadie atinaba a recibir a nadie, y, mientras el hogar del ilustre extinto iba viéndose invadido de una multitud anhelante, sentíanse los sollozos de los deudos, aun arrodillados en torno del lecho en que había entregado su alma a Dios, casi repentinamente, el Jefe de la Nación.

Me acerqué al Ministro, señor Izquierdo, a fin de ponerme a sus órdenes. Una emoción intensa lo sacudía entero.

—No puedo ver a nadie hoy, declaró con una suavidad afectuosa que no le conocía, enjugando las lágrimas que rodaban por sus mejillas.

Me pareció entonces, ante el decaimiento general, que la desgracia estaba en vísperas de asumir proporciones de catástrofe, y que el nuevo golpe que

sufría el país, en circunstancias tan excepcionales, traería consigo perturbaciones graves. Pero, luego, en medio del ámbito confuso, operóse una reacción violenta, y comprendí que el cóndor chileno, momentáneamente abatido, sacudía sus alas trémulas y se erguía soberbiamente para afrontar la tormenta.

Por la ancha puerta abierta en que acababa de entrar la eterna segadora, salían los Ministros de Estado, a fin de contemplar la situación en Consejo y darle inmediata solución, de acuerdo con lo estipulado por la ley constitucional de la República.

En efecto, momentos después, reuníanse en el despacho presidencial de la Moneda los miembros del Gabinete, a los que se agregaban algunos congresales y personajes de prestigio y, tras un prolijo estudio del caso, dictábase el decreto por el cual asumió el mando supremo de la República el Ministro de Justicia, don Emiliano Figueroa, designándose, al mismo tiempo, en su reemplazo, al Ministro de Hacienda, señor Balmaceda.

Quedaba, pues, el Gobierno, reducido a cuatro Ministros de Estado al frente de seis carteras.

La solución es satisfactoria y complace, sin duda, a la opinión pública, pero no admito, ni es sincera, la teoría que se pretende propalar, de que el punto no se prestaba a discusiones. La interpretación del artículo constitucional respectivo, era perfectamente dúctil ante el caso extraordinario que se presentaba y—dígase lo que se diga,—tanto don Emiliano Figueroa, en su carácter de Ministro más antiguo del despacho, como don Luis Izquierdo, en

el desempeño de sus funciones de Ministro del Interior accidental, tenían derecho a ocupar el encumbrado puesto que el destino ponía en sus manos.

Dice el mencionado artículo constitucional que, a falta del Ministro del Interior, subrogará a Su Excelencia el Ministro del despacho más antiguo, (nótese la ambigüedad de la frase «del despacho más antiguo»; es el Ministro o el despacho el que se debe tomar en cuenta?) y, a falta de *Ministros* (?), el Consejero de Estado más antiguo, que no fuere eclesiástico. Pero nada dice respecto al temperamento que se debe adoptar en caso que exista un Ministro del Interior accidental.

El sistema es absurdo, por cuanto la circunstancia de haber un Ministro más antiguo que sus colegas, obedece a una rara casualidad, puesto que los Gabinetes son generalmente derribados y reorganizados con la totalidad de sus miembros, en tanto que un Ministro del Interior es siempre subrogado oportunamente!

Si el señor Izquierdo, como jefe del Gabinete,—aunque fuera temporalmente,—estaba llamado a resolver todos los problemas y conflictos dependientes de ese departamento, si efectuaba los nombramientos que correspondían a esa repartición, si firmaba los decretos y todos los documentos respectivos, en una palabra, si pesaban sobre él todas las responsabilidades del cargo, en virtud de qué razón anulábase precisamente la cláusula constitucional que ponía a ese funcionario en situación de asumir, en un momento dado, la Vicepresidencia de la República?

¡O se es o no se es Ministro; no cabe término medio en esa clase de subrogaciones! De ahí la duda, la dificultad respecto a la aplicación del artículo 66 (75) de la Ley Fundamental de la Nación.

Para que tenga—a mi juicio humilde,—fuerza legal la firma que pone al pie de un documento un funcionario de Estado, es menester que asuma, al mismo tiempo, todas las responsabilidades, todas las vicisitudes y, por lo tanto, todos los beneficios de que es susceptible el puesto que desempeña.

No es mi ánimo, ¡no!, establecer que, al ser designado el señor Figueroa como Vicepresidente de la República, se ha incurrido en una falsa interpretación de la ley constitucional, por cuanto, contemplada la situación bajo el otro aspecto, era sin duda atendible la condición de don Emiliano de ser el Ministro más antiguo del despacho; pero hay que reconocer, en aras de la justicia, que, ante la elasticidad del caso, la noble y levantada actitud del señor Izquierdo merece el aplauso y la gratitud de la Nación.

El señor Figueroa contaba, es cierto, con mayores facilidades en todos los ambientes políticos y con las generales simpatías de los diversos partidos y, por lo tanto, en igualdad de condiciones y ante la dificultad que surgía, el acuerdo adoptado era el que lógicamente se imponía; pero ello no impide que, en los días actuales, en que la ambición personal de los seres arrasa con todos los demás sentimientos del alma, es doblemente plausible y ejemplarizador el espectáculo que ofrece un hombre que aniquila, sin titubear, por la fuerza de su propia firma,

y en holocausto a su patriotismo, la posible realización de un sueño utópico casi alcanzado.

La transmisión del mando se ha efectuado, pues, por tercera vez en el año, en un ambiente apacible de cordialidad y de orden, sin que se haya producido la más leve manifestación de protesta.

Hé ahí la prueba más elocuente de civilización y de solidez orgánica que podía ofrecer la República al mundo en la fecha gloriosa del primer centenario de su independencia.

Al penetrar esta mañana al hogar desolado del Excmo. señor Fernández Albano, confieso que atravesó por mi mente una ráfaga de tragedia; y que tuve un instante la visión del país entregado a la anarquía por el torbellino político que se cernía sobre él; pero, de pronto, me pareció que en medio de la atmósfera sombría brillaba una radiosa luminaria y la estrella de Chile, el sacrosanto emblema de fulgor nunca desmentido, ascendió gloriosamente en el cielo disipando las tinieblas.

Ante la admiración de los representantes extranjeros que presenciaron los hechos descritos, se yerque hoy, en todo su merecido prestigio, la Nación viril y fuerte, el pueblo nuevo y valeroso, que ha heredado la impetuosa energía del invencible océano y la soberbia altivez de la cadena andina, que lo aprisionan!

Esta noche, después de implorar a Dios, como lo hago siempre desde niño, por la felicidad de mi madre y de los seres que amo, inclinaré también la frente dominado por el íntimo y sincero orgullo, por

la ventura inefable, de haber nacido hijo de la patria chilena.